

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.975/14

### EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

MEDIO AMBIENTE

#### E D I C T O

Con fecha 23 de julio de 2014, por presentar signos evidentes de encontrarse en estado de abandono, fue retirado de la vía pública de C/ Luis Valero, 22 de esta Ciudad, el vehículo marca CITROEN modelo XSARA, matrícula, AV-5286-I, quedando depositado en el estacionamiento de camiones de la C/ Río Torio, en virtud de lo dispuesto en los artículos 84 y siguientes de la Ley 18/2009, de 23 de noviembre, por la que se modifica el texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, en materia sancionadora y, no habiendo mostrado su titular, JAMAL AZARIOUH, la intención de retirarlo (habiendo sido comunicada su retirada el día 4 de agosto de 2014), mediante este Edicto se comunica a los interesados para que en el plazo de UN MES, retiren el vehículo o, presenten alegaciones, entendiéndose que transcurrido dicho plazo se procederá con dicho vehículo, considerado como residuo urbano, a su desguace y achatarramiento, conforme a lo dispuesto en la Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y Suelos Contaminados.

Ávila, 9 de octubre de 2014.

El Tte. Alcalde Delegado de Servicios a la Ciudad, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, *Luis Alberto Plaza Martín*.